



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: REGULACIÓN DE VISITAS

RAD: 158374089001-2022-00029-00

DEMANDANTE: LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ ALARCÓN

DEMANDANDA: MAGDA ROCIO BOSIGAS ACUÑA

Tuta, doce (12) de mayo de 2022.

Del estudio del proceso el Despacho encuentra pertinente:

- Dar traslado a las excepciones de la demanda a la parte actora, dejándose en conocimiento a la misma el término de 03 días para solicitar pruebas que se consideren pertinentes y dar continuidad al trámite procesal.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 12 hoy (13) de mayo de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm